



conforme se pague en cuanto haya fondos por el capítulo respectivo del presupuesto vigente, sin perjuicio de la reintegración que proceda por quien corresponda.

D.ª Teresa Chico repro-
duce su petición sobre
terrenos roburados.

Se dio cuenta de una instancia de D.ª
Antonio Projo Camara, procurador de nombre
de D.ª Teresa Chico de Guzman, reproduciendo
la solicitud que anteriormente hizo para la con-
cesion de las voturas inmediatas a su hacienda
llamada Casa de Maquilla sita en este termino
partido del palmar; y ademas cierta parte
de terreno inculto en las vertientes y empuñes
de la mencionada propiedad; pretendiendo tam-
bien se le entregue el grano que le fue retenido
por el partido que produjo la tierra voturada
sin titulo de merced; y la Ciudad acordó: que
dichos granos se entreguen a esta interesada sin
perjuicio de estar a las resultas de lo que se
determine sobre ello, con cuyo objeto formalice
la oportuna obligacion; y respecto a los demas

